



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



**San Miguel de Tucumán,**  
Expte.nº: 52.390-2010 –  
Ref. 1, 2 y 3/14

110 NOV 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral, titulado: **Proteínas y Péptidos bioactivos en alimentos vegetales no convencionales.**, que viene desarrollando la **Farm. Florencia Cattaneo**, bajo la Dirección de la **Dra. María Inés Isla** y la Dirección Asociada del **Dr. Jorge Esteban Sayago** para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**, Solicita justificación falta de informe 2013, aprobación 4º informe e informe final, resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconseja justificar la falta de presentación del informe correspondiente al año 2013, aprobar el 4º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, convalidando 240 hs de cursos con evaluación realizados por la **Farm. Florencia Cattaneo**, las que se distribuyen de la siguiente manera: **Alimentos funcionales de origen vegetal y fitofármacos: detección de biomoléculas con capacidad antioxidantes y antiinflamatoria. (100 hs), Métodos multivariados aplicados al análisis de datos (40hs), Cromatografía líquida-líquida de alta permormance (100hs).**

Que por Resolución HCD N° 540/13 se convalidaron 290 hs.

Que corresponde registrar una carga horaria total de 530 hs de cursos con evaluación.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el resumen de 500 palabras del mencionado trabajo y la convalidación de las horas de cursos de nivel avanzado realizados por la tesista con anterioridad a la fecha de inscripción en el Departamento de Posgrado, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**.

Que se adjunta ficha de la Secretaria de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación que rige los Estudios de Posgrado de la UNT y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Extraordinaria de fecha 07-11-2014)

RESUELVE

Art.1º)-Justificar la falta de informe correspondiente al año 2013 y aprobar el 4º informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Proteínas y Péptidos bioactivos en alimentos vegetales no convencionales** que viene desarrollando la **Farm. Florencia Cattaneo**, bajo la Dirección del **Dra. María Inés Isla** y la Dirección Asociada del **Dr. Jorge Esteban Sayago**, para optar al Grado Académico de Doctora en Ciencias Biológicas.-

RESOL. HCD N°: **0396 2014**

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
 Tel. (0381) 4248169-7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar



**San Miguel de Tucumán,**  
 Expte.nº: 52.390-2010 –  
 Ref. 1, 2 y 3/14

110 NOV, 2014

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de 240 hs de cursos realizados por la tesista que se distribuyen de la siguiente manera:

Cursos:

- \*)- Alimentos funcionales de origen vegetal y fitofármacos: detección de biomoléculas con capacidad antioxidante y antiinflamatoria. (100 hs)
- \*)- Métodos multivariados aplicados al análisis de datos (40hs)
- \*)- Cromatografía líquida-líquida de alta performance (100hs):

Art.3º)-Registrar la totalidad de 530 hs de cursos con evaluación realizados por la Tesista.

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Solicitando que se dé por satisfecho el requisito de reconocimiento de estudios realizados con anterioridad a la inscripción, apruebe informe final y resumen de 500 palabras, convaliden lo referente a la aprobación del presente trámite el que cumple con los requisitos establecidos por la reglamentación que rige los estudios de posgrado desde el momento que el recurrente inicia los mismos hasta el dictado del presente dictamen, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas.-

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Farm. Cattaneo**.

TITULARES:

Dr. Gurni, Alberto Ángel (UBA)  
 Dra. Vignolo, Graciela Margarita (CERELA-CONICET)  
 Dr. Prado, Fernando Esteban (FCNeIML-UNT)

SUPLENTE:

Dra. Moreno, Silvia (Fundación Leloir)  
 Dra. Garro, Marisa (CERELA-CONICET)  
 Dra. Savoy, Graciela (CERELA-CONICET)

Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. Hébert, Elvira María y como miembro suplente al Dr. Grau, Alfredo, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.7º)-De Forma.-

RESOL. HCD Nº: **0396 2014**

PV  
 Jrl.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
 VICE DECANO  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN